

CPAE-02-2024-1121

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2024

Señores

ASOCIACIÓN DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS DE LA UNAL

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA – PRIMERA CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS MAS 2 ASOCIACIONES

En cumplimiento con lo establecido en el cronograma de la Convocatoria de asignación de recursos Mas 2 Asociaciones cuyo objeto es: *“Financiar proyectos formativos con agenda mixta (formación, relacionamiento y muestra comercial) en formato evento, orientados a apoyar e impulsar en las asociaciones de Administración de Empresas, Administración de Negocios y denominaciones aplicables del país, ejercicios para fortalecer sus capacidades de identificación, construcción, activación e involucramiento de comunidades de profesionales realidades, retos y oportunidades compartidas y que encuentran en estas organizaciones un espacio del que se benefician a través de su participación, pertenencia y colaboración.”*, y de conformidad con el resultado de la evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso, el Consejo Profesional de Administración de Empresas - CPAE, le informa que acepta su propuesta en los términos y condiciones del convenio contenidos en los términos, Anexos y Adendas de la PRIMERA CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS MAS 2 ASOCIACIONES, bajo las siguientes condiciones generales:

ASOCIACIÓN DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS DE LA UNAL - ADEUN	\$ 26.000.000.00
---	-------------------------

Por lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas - CPAE, procederá con la elaboración del convenio y posterior suscripción de este, una vez se cumpla por parte de la empresa que usted representa, con la presentación y aprobación de la garantía correspondiente para su perfeccionamiento y posterior legalización del convenio.



OLGA LUCIA MONTES GORDILLO

Directora Ejecutiva

Consejo Profesional de Administración de Empresas